

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**LISTA DE ASISTENCIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y LAS INSTANCIAS DE GOBERNANZA METROPOLITANA DE LAS ZONAS METROPOLITANAS CANCÚN Y CHETUMAL**

**AVISO DE PRIVACIDAD LISTA DE ASISTENCIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA SEDETUS**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, en lo subsiguiente SEDETUS, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD**

La SEDETUS, con domicilio en la avenida Álvaro Obregón #474, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que se recaban en las Sesiones del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Quintana Roo y las instancias de gobernanza de las zonas metropolitanas Cancún y Chetumal son: nombre, cargo y firma. En cumplimiento a la Ley Estatal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, en su calidad de Sujeto Obligado, es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que se obtengan a través de la lista de asistencia de las sesiones del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Quintana Roo y las instancias de gobernanza de las zonas metropolitanas Cancún y Chetumal, y serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Para integrar las actas de las sesiones del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Quintana Roo y las actas de sesiones de las instancias de gobernanza metropolitana, siendo la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la zm de Cancún, Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la zm de Chetumal, Consejo Consultivo Metropolitano de la zm de Cancún y el Consejo Consultivo Metropolitano de la zm de Chetumal, las cuales serán cargadas en la página oficial de la SEDETUS.

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### LISTA DE ASISTENCIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y LAS INSTANCIAS DE GOBERNANZA METROPOLITANA DE LAS ZONAS METROPOLITANAS CANCÚN Y CHETUMAL

#### Fundamento para el tratamiento de datos personales

La SEDETUS trata los datos personales antes señalados con fundamento en: el Artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado publicada en el Decreto 083, publicado en el periódico oficial de fecha 19 de julio del 2017, así como lo establecido en los Artículos 21 y 24 del Reglamento interno de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, publicado en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo, el 28 de abril del 2021.

#### Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundado y motivados.

#### ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Álvaro Obregón, número 474, colonia Centro, código postal 77000, en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la SEDETUS, mismo que podrá descargar en : mismo que podrá descargar en : <https://drive.google.com/file/d/1u-AC8cmpaS4Ege83TUZ8KVAJ0muOicNI/view?usp=sharing>

o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

De manera proactiva se informa que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia. Asimismo, si considera que el derecho a la protección de datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión por parte de la SEDETUS, o se presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**LISTA DE ASISTENCIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y LAS INSTANCIAS DE GOBERNANZA METROPOLITANA DE LAS ZONAS METROPOLITANAS CANCÚN Y CHETUMAL**

Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer una denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Lo anterior mediante escrito libre o presentando el Formato de Denuncia en materia de datos personales que podrá localizar en el portal electrónico del IDAIPQROO, previo llenado, en el domicilio: Avenida Othón P. Blanco #66 entre Cozumel y Josefa Ortiz de Domínguez, Col. Barrio Bravo.

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos del IDAIPQROO Tel/Fax: 01 (983) 83- 2-35-61 y 12-9-19-01.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, podrá consultarse en el sitio web de la Secretaría <http://qroo.gob.mx/sedetus> en la sección de información de interés.